



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

SANTA RITA, 10 de septiembre de 2025.-

Señor

Dr. CAMILO DANIEL BENÍTEZ ALDANA

Contralor General Contraloría General de la República

P R E S E N T E:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de comunicar que la Municipalidad de Santa Rita ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N.º 7389/2024 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción", la Resolución CGR N.º 1306/2024 "Por la cual se aprueba el Reglamento de la Ley N.º 7389/24", y la Resolución CGR N.º 445/2025 "Por la cual se aprueban los Lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP)", así como a las disposiciones complementarias vigentes.-

En ese contexto, me permito elevar a consideración el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) institucional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, con Resolución N.º 1050/2025, elaborado conforme a la metodología propuesta por ese órgano rector y dentro del plazo establecido para su presentación.-

Reiterando el compromiso de esta administración municipal con la transparencia y la gestión pública íntegra, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta y distinguida consideración. -



KEVIN F. CARDOZO B.
Secretario General



LIC. EDGAR F. TORRES A.
Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 220 470
(0673) 220 043
www.santarita.gov.py
intendencia@santarita.gov.py
Ayda De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

RESOLUCIÓN N° 1050/2.025 I.M.

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 7389/24”. -

SANTA RITA, 23 de julio de 2.025.-

VISTO: La Ley N° 7389/24 “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay”, y la Resolución CGR N° 445/25; y

CONSIDERANDO: Que resulta necesario aprobar el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, como instrumento orientador de las acciones institucionales para la prevención de la corrupción, el fortalecimiento de la integridad pública, la participación ciudadana y el acceso a la información, conforme a las disposiciones vigentes, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1°.- APROBAR el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) 2025 de la Municipalidad de Santa Rita, elaborado en cumplimiento de la Ley N° 7389/24 y conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución CGR N° 445/25.-

ART. 2°.- COMUNICAR a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Integridad y Transparencia y a quienes corresponda y cumplido archivar.-

KEVIN
FERNANDO
CARDOZO BRITZ
Firmado digitalmente por
KEVIN FERNANDO
CARDOZO BRITZ
Fecha: 2025.07.24 16:27:24
-03'00'

Secretario General

EDGAR
FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Firmado digitalmente
por EDGAR FRANCISCO
TORRES ARGUELLO
Fecha: 2025.07.24
16:27:07 -03'00'

Intendente Municipal



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Santa Rita AÑO: 2025 Código: PATIP-SR2025 - Version 01

COMPONENTE: 1 Acceso a la información pública

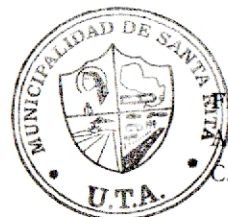
METAS: Garantizar el acceso pleno, actualizado y comprensible a la información pública.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capacitación sobre Ley 5282 y lenguaje ciudadano	70% capacitados	Lista de asistencia										x	x	x
Publicación de datos abiertos en la pagina web según Ley de Transparencia: PATIT, resolución de creación de oficina UTA/ Resolución de Responsable UTA	% de información publicada	Capturas web/Reporte de auditoria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Acceso físico a la información (mesa de entrada)	Registro de solicitudes	Libro de actas										x	x	x
Cartelera de transparencia en el edificio (organigrama.mision.vision.valores-señalética de unidades municipalidades)	Instalada y actualizada	Fotos, cronograma										x	x	x

OBSERVACIONES:



Lic. Edgar F. Torres A.
Intendente Municipal
Santa Rita



Firma Encargada interina del área UTA.
Declaración de Firma: Nancy R. Machado B.
C. I. N°: 3225566



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Santa Rita AÑO: 2025 Codigo: PATIP-SR2025 - Version 01

COMPONENTE: 2 Participacion Ciudadana

METAS:

Implementar 3 mecanismos anuales de participación ciudadana.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Audicencia Pública semanal	4 audiencias por mes	Refistro de audiencias,temas tratadas										x	x	x
Audiencia Pública de Rendicion de Cuentas	1 audiencia	Flyer, actas	feb-25											
Rendición de cuentas Radiales mensuales	6 minimo anual	fotos, videos, flyer	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Buzón digital y fisico ciudadano	Sistema habilitado	Capturas y registro										x	x	x
OBSERVACIONES:														



Edgar F. Torres A.
Intendente Municipal
Santa Rita



Firma Encargada interina del área UTA.
Declaración de Firma: Nancy R. Machado B.
C. I. N°: 3225566



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

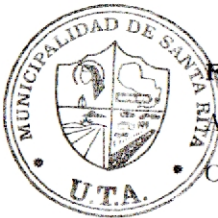
INSTITUCIÓN: Municipalidad de Santa Rita AÑO: 2025 Codigo: PATIP-SR2025 - Version 01

COMPONENTE: 3 Gestion de Riesgos

METAS:	Identificación y mitigación de riesgos institucionales.													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Taller de riesgos institucionales	100% de participacion	Lista de asistencia					x							
Mapeo de riesgos en obras y compras	Mapa aprobado	Documento firmado						x	x	x	x	x		
Elaboración de políticas de mitigacion	Políticas institucionales	Resolución, documento							x	x	x	x		
OBSERVACIONES:														



Lic. Edgar F. Torres A.
Intendente Municipal
Santa Rita



Firma Encargada interina del área UTA.
Aclaración de Firma: Nancy R. Machado B.
C. I. N°: 3225566



SANTA RITA
MUNICIPALIDAD

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:

Municipalidad de Santa Rita

AÑO: 2025

Código: PATIP-SR2025 - Version 01

COMPONENTE: 4

INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

METAS:

100% de funcionarios capacitados en ética pública y conflictos de interés.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sensibilización sobre Código de Ética	100% capacitadas	Lista, flyer								x	x	x	x	x
Firma y compromiso con el Código de Ética	100% funcionarios firmaron	Documento firmado								x	x	x	x	x
Taller sobre conflictos de interés	80% capacitados	Lista, material								x	x	x	x	x
Activar buzón ético (denuncias)	Buzón operativo y revisado	Estadísticas de uso								x	x	x	x	x
OBSERVACIONES:														



[Firma]
Lic. Edgar F. Torres A.
Intendente Municipal
Santa Rita



[Firma]
Firma Encargada interina del área UTA.
Aclaración de Firma: Nancy R. Machado B.
C. I. N°:



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA - PATIP

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:

Municipalidad de Santa Rita

AÑO: 2025

Código: PATIP-SR2025 - Version 01

COMPONENTE: 5

Iniciativas Adicionales

METAS=

Cumplimiento de acciones innovadoras para buena gestión.

ACTIVIDADES

INDICADORES

**MEDIOS DE
VERIFICACIÓN**

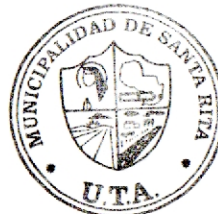
PLAZO AÑO 2025

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									x	x	x
		x	x	x	x		x	x	x	x	
		x	x	x	x		x	x	x	x	

OBSERVACIONES:



Edgar F. Torres A.
Intendente Municipal
Santa Rita



Firma Encargada interina del área UTA.

Aclaración de Firma: Nancy R. Machado B.

C. I. N°: 3225566